

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2017 – 000457 00

En atención de la solicitud del CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JUZGADO 029DE EJECUCION DE PENAS², por secretaría remítasele de inmediato enlace de acceso al expediente a la judicatura requirente e infórmesele que el proceso de encuentra terminado por desistimiento tácito, amén de lo dispuesto en auto del 8 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

JDC

¹ Estado electrónico número 87 del 30 de junio de 2021

² En correo del 11 de junio de 2021.

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ
CIVIL 005 JUZGADO DE CIRCUITO BOGOTÁ, D.C.-BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **316bdd32fb66402f1f0af4dae9c26fd03fc8a240d8c844cf9149a46ac18974b9**

Documento generado en 29/06/2021 05:10:25 AM